



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 645053H



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ
19/09/2022

Visto que mediante la Resolución de Alcaldía 2.093, de 4 de julio de 2022, se aprobaron las Bases y la convocatoria que ha de regir el proceso de selección de personal para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión temporal de un puesto de Profesor de Música, especialidad de Tuba en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, a los efectos del nombramiento interino o contratación temporal, que permita cubrir las eventuales necesidades, así como para la cobertura no permanente de las vacantes que se precisen en el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, mediante Concurso-Oposición, por considerar los puestos como casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se consideran prioritarias y que afectan al funcionamiento de los servicios públicos esenciales:

Especialidad de Tuba:

Visto que en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 166, de 20 de julio de 2022, se publicó anuncio de convocatoria para la formación de bolsas de trabajo, entre las que se encontraba la especialidad de Tuba.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo de presentación de solicitudes, que ha sido de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BORM (de 21 de julio de 2022, a 9 de agosto de 2022).

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 2.638, de 6 de septiembre de 2022, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos.

Examinada la documentación que obra en el expediente, de conformidad con la cláusula IV. Quinta de las Bases Reguladoras por las que se rige el proceso selectivo, y en virtud de la facultad que me atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/185, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos para la confección de una bolsa de trabajo de Profesor de Música de la especialidad de Tuba:

1º.- ADMITIDOS:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|------------------------------|-----------|
| Belmonte García, José Ismael | ***558*** |
| Berenguer Ivorra, Sergio | ***738*** |
| Franco Vidal, Jose Ángel | ***229*** |
| Gómez Hernández, David | ***385*** |
| Molina Piñera, Diego | ***842*** |
| Pastor Campuzano, Mario | ***506*** |



SELLO

Nº Salida en Registro: 7508 / 2022
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HH3D MKUF JTVH HXMR

Resolución Nº 2792 de 19/09/2022 "Resolución lista definitiva adminidos y excluidos Bolsa especialidad Tuba" - SEGRA 383942

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 645053H

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Sánchez González, Juan José | ***046*** |
| Sellés Navarro, José Luis | ***056*** |

CAUSAS DE EXCLUSIÓN (LEYENDA):

1ª.- Presentación fuera del plazo de solicitudes.

2ª.- Falta de presentación del documento que acredite el cumplimiento del requisito II. TERCERA. c) Requisitos académicos.

3ª.- Falta de presentación del documento que acredite el cumplimiento de la documentación, solicitudes III. CUARTO. f):

“f) Resguardo el ingreso, por importe de 18,65 euros, en concepto de tasa por derechos de examen”

4ª.- Documento nacional de identidad

SEGUNDO.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador para el proceso de selección de personal:

- Presidente/a: Antonio Andreu Torrecilla
- Suplente presidente/a: Ana Martínez Pérez

- Secretario/a: M^a Antonia Celdrán Álvarez
- Suplente secretario/a: Ramón Giménez Rodríguez

- Vocales:
 - Titular Primero: M^a José Rodríguez García
 - Suplente Primero: Ana M^a Marsilla Fernández

 - Titular Segundo: Antonio Robles Sánchez-Guerrero
 - Suplente Segundo: M^a Carmen Robles Sánchez-Guerrero

 - Titular Tercero: Francisco Brotons Yague
 - Suplente Tercero: Ana Martínez Pérez

- Asesor Técnico: María Sandoval Sabater y Rafael González García

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros titulares y suplentes de los Tribunales Calificadores, emplazándoles para su constitución el día 23 de septiembre de 2022, en Conservatorio Municipal Profesional de Música “Leandro Martínez Romero”, a las 7:15 horas.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ
19/09/2022



SELLO

Nº Salida en Registro: 7508 / 2022
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HH3D MKUF JTVH HXMR

Resolución Nº 2792 de 19/09/2022 "Resolución lista definitiva adminidos y excluidos Bolsa especialidad Tuba" - SEGRA 383942

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 645053H



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ
19/09/2022

CUARTO.- La prueba práctica y la prueba de aptitud pedagógica se desarrollará conforme establece la cláusula VI de las bases reguladoras, y tendrán lugar el día 23 de septiembre de 2022, a las 7:30 horas, en el Conservatorio Municipal Profesional de Música "Leandro Martínez Romero", ubicado en Calle Madre María Rosa Molas, 3 de Caravaca de la Cruz, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.



SELLO

Nº Salida en Registro: 7508 / 2022
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HH3D MKUF JTVH HXMR

Resolución Nº 2792 de 19/09/2022 "Resolución lista definitiva adminidos y excluidos Bolsa especialidad Tuba" - SEGRA 383942

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>